

CDMX,

SEDE DEL FORO GLOBAL
CIUDADES Y ESPACIOS
PÚBLICOS SEGUROS
PARA MUJERES
Y NIÑAS

22-24
FEBRERO
2017



Del 22 al 24 de febrero, el Gobierno de la Ciudad de México y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, ONU Mujeres, realizan el Foro Global Ciudades y Espacios Públicos Seguros para Mujeres y Niñas.

El objetivo es analizar y compartir los enfoques, prácticas, herramientas y aprendizajes alcanzados en las ciudades integrantes del “Programa Global Ciudades y Espacios Públicos Seguros para Mujeres y Niñas”, para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los espacios públicos, la seguridad en las ciudades y su transformación a partir de la perspectiva de género.

Dicho evento reunirá aproximadamente a más de 200 representantes de 20 ciudades a nivel global que se han unido a este programa: Edmonton, Canadá; Bogotá y Medellín, Colombia; Santo Domingo, República Dominicana; Quito y Cuenca, Ecuador; Cairo, Egipto; San Salvador, El Salvador; Guatemala, Guatemala; Nueva Delhi, India; Marrakech y Rabat, Morocco; Maputo, Mozambique; Punjab, Pakistan; Port Moresby, Papúa Nueva Guinea; Quezón, Filipinas; Kigali, Ruanda; Madrid, España; así como Ho Chi Minh y Hanoi, Vietnam.

ANTECEDENTES

En el año 2008 ONU Mujeres lanzó el Programa Global “Ciudades y Espacios Públicos Seguros para Mujeres y Niñas”, para prevenir y responder a la violencia sexual contra las mujeres y niñas en los espacios públicos.

Las ciudades integrantes se comprometen a:

1. Elaborar un estudio diagnóstico para proveer datos sobre violencia sexual en espacios públicos a nivel local y permitir un conocimiento más profundo del problema.
2. Desarrollar e implementar leyes y políticas integrales para prevenir y responder eficazmente a la violencia sexual en los espacios públicos.
3. Destinar recursos para la seguridad de los espacios públicos e integración de una perspectiva de género en la planeación urbana.
4. Realizar campañas de sensibilización para promover un cambio cultural con respecto a los derechos de las mujeres y niñas a disfrutar los espacios públicos libres de violencia sexual.

PROGRAMA CDMX, CIUDAD SEGURA Y AMIGABLE PARA MUJERES Y NIÑAS

En el marco del Memorándum de Entendimiento firmado entre el Gobierno de la Ciudad de México y ONU Mujeres (noviembre 2013) y del ingreso de la CDMX al Programa Global de Ciudades Seguras Libres de Violencia contra las Mujeres y las Niñas (marzo 2015), el gobierno capitalino adoptó un nuevo enfoque para prevenir y atender la violencia hacia las mujeres y niñas que se presenta en los transportes y espacios públicos con el **Programa CDMX, Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas**.



Este programa se diseñó a partir de un Estudio Diagnóstico -financiado por ONU Mujeres, el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México



(Inmujeres CDMX) y realizado por un equipo interdisciplinario de El Colegio de México- que incluyó investigación sobre los usos y necesidades del transporte y el espacio público por parte de mujeres entre 15 y 34 años; además de la sistematización y análisis de fuentes estadísticas sobre violencia e inseguridad en la CDMX y análisis georreferenciado de delitos correlacionado con la red de transportes públicos.

Adicionalmente se realizaron grupos focales sobre la percepción de las mujeres de las condiciones de seguridad en las diversas modalidades de transporte público, sus rutinas, estrategias para enfrentar la violencia, los riesgos que les representan y los recursos para enfrentarlas.

El 24 de noviembre de 2015, el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, presentó el **Programa CDMX, Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas**, integrado por cinco componentes:

- 1. Viaja segura**, que incluye el fortalecimiento y ampliación de las acciones en el transporte, orientado al uso y necesidades de movilidad segura de mujeres y niñas. Con lo que el antiguo programa “Viajemos Seguras” se fortalece incorporado como un componente de este marco integral de política pública.
- 2. Camina segura**, cuyo objetivo es recuperar y mejorar trayectos de tránsito peatonal para el acceso y la movilidad segura de mujeres y niñas de la CDMX.
- 3. Participa y contribuye a tu seguridad**, que tiene la finalidad de propiciar y/o fortalecer mecanismos de participación ciudadana para la seguridad de las mujeres y niñas, que promuevan la identificación de lugares riesgosos y desarrollen propuestas para la seguridad comunitaria. Forman parte de este componente: la aplicación móvil Vive Segura CDMX y el Silbato. Asimismo, en este marco, durante el año 2016 se desarrolló el programa piloto “Vive Segura en tu Delegación” en: Cuauhtémoc, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Milpa Alta y Xochimilco.
- 4. Gobierno sensible y cercano**, cuyo objetivo es coordinar los diversos servicios de atención a las

víctimas bajo un mismo enfoque operativo y conceptual, así como generar un sistema de monitoreo preventivo de la violencia contra mujeres y niñas en los espacios y el transporte públicos

- 5. Campañas de difusión y cambio cultural**, contempla la implementación de una estrategia comunicacional que propicie una transformación cultural para erradicar la discriminación por género sumando a toda la población y la sociedad civil a favor del derecho de las mujeres y niñas a una vida libre de violencia en los espacios públicos y privados.

UNA CIUDAD SEGURA PARA LAS MUJERES ES UNA CIUDAD SEGURA PARA TODOS

Como parte de las acciones impulsadas por el Gobierno de la Ciudad de México para prevenir y eliminar la violencia contra la población femenina en el transporte y el espacio público, la Secretaría de Gobierno capitalina y el Inmujeres CDMX llevaron a cabo, el **4 de octubre de 2016, la Instalación y Primera Sesión Ordinaria 2016 de la Comisión Interinstitucional para la implementación del Programa CDMX, Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas.**

Esta Comisión coordinará el trabajo de los entes públicos participantes en la ejecución de los componentes: Viaja Segura, Camina Segura, Participa y contribuye a tu seguridad, Gobierno sensible y cercano y Campañas de difusión y cambio cultural.

La Comisión está integrada por las secretarías de Gobierno, Educación, Desarrollo Urbano y Vivienda, Obras y Servicios, Desarrollo Social, Salud, Movilidad, Seguridad Pública, Cultura y Medio Ambiente; la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, el Instituto de las Mujeres; el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la CDMX; Servicio de Transportes Eléctricos; Sistema de Movilidad 1 y el Sistema de Transporte Colectivo Metro.

También Locatel, Autoridad del Espacio Público, Agencia de Gestión Urbana, Coordinación de Centros de Transferencia Modal, Metrobús, la Coordinación de Comunicación Social de Jefatura de Gobierno y las 16 delegaciones políticas.

¡CDMX segura y amigable para mujeres y niñas!

